

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Extraordinaria y urgente**
Fecha: **viernes, 26 de mayo de 2023**
Hora: **08:45 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en única Convocatoria.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

ALCALDÍA

- 1.- Justificación, y en su caso, ratificación de la urgencia de la presente sesión.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- 2.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del Territorio y de Vivienda de 22/05/23 sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 2/23 y autorización, disposición y reconocimiento de diversas obligaciones procedentes de ejercicios anteriores por importe de 17.505,13 €.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 3.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del Territorio y de Vivienda de 05/05/23 sobre aprobación inicial de un expediente de modificación de crédito, mediante suplemento de crédito con cargo al Remanente General de Tesorería por importe de 13.377,91 €, para financiar el acatamiento de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 por el que se estima el recurso seguido en procedimiento ordinario n.º 143/21, interpuesto por reclamación de cantidad en concepto de derechos de propiedad intelectual.
- 4.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del territorio y de Vivienda de 10/05/23 sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2023, prorrogado del 2022, mediante la concesión de un Crédito Extraordinario por importe de 496.653,52 €, con cargo al Remanente General de Tesorería con destino a la financiación de las ayudas derivadas de los convenios firmados, en su día entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la Junta de Andalucía y la Administración del Estado, dimanantes del ARRU-SANTUARIO.
- 5.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del Territorio y de Vivienda de 24/05/23, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2023, prorrogado del 2022, mediante la concesión de un Suplemento de Crédito y un Crédito Extraordinario por importe total de 1.575.000 €, cargo al Remanente General de Tesorería con destino a la financiación de ayudas al alquiler de viviendas, por importe de 1.450.000 €, así como del mantenimiento de Colegios por importe de 125.000 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- 6.- Proposición de la Ilma. Sra. Teniente de Alcalde, Delegada de Cultura y Presidenta del Instituto Municipal de Artes Escénicas (IMAE) de 19/05/23, sobre aprobación de un expediente de Suplemento de Crédito, por importe de 750.000 €, con cargo al Remanente General de Tesorería para atender diversos gastos relativos a la celebración del 150 Aniversario del Gran Teatro y del Festival de la Guitarra.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Valeriano Lavela Pérez